

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

Informe de Acciones de coordinación. Curso 2022/23

Índice

| | |
|---|---|
| <i>I INFORMACIÓN GENERAL</i> | 2 |
| <i>II COORDINADORES/AS</i> | 2 |
| <i>III ACCIONES DE COORDINACIÓN</i> | 3 |
| <i>IV CONCLUSIONES</i> | 8 |
| <i>V ANEXOS</i> | 9 |

I INFORMACIÓN GENERAL

| | |
|-------------------------------------|--|
| Denominación del título | GRADUADO/A EN INGENIERÍA INFORMÁTICA |
| Centro/s donde se imparte el título | ESCOLA SUPERIOR DE ENXEÑARÍA INFORMÁTICA |
| Curso de implantación | 2009-10 |

II COORDINADORES/AS

| | |
|-----------------------------|---|
| Coordinador/a de Título | EVA LORENZO IGLESIAS |
| Coordinadores/as de Curso | PRIMER CURSO: M ^a José Lado Touriño SEGUNDO CURSO: M ^a Encarnación González Rufino TERCER CURSO: Miguel Díaz-Cacho Medina CUARTO CURSO: Reyes Pavón Rial |
| Coordinadores/as de Materia | ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN: Celso Campos Bastos MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA: Tomás Cotos Yáñez PROGRAMACIÓN: Víctor Manuel Darriba Bilbao SISTEMAS OPERATIVOS, SISTEMAS DISTRIBUIDOS Y REDES: Silvana Gómez Meire SISTEMAS DE SOFTWARE: Arturo José Méndez Penín INGENIERÍA DE COMPUTADORAS: Matías García Rivera PROYECTOS: Rosalía Laza Fidalgo PRÁCTICAS EN EMPRESA: Lourdes Borrajo Diz TRABAJO FIN DE GRADO: Rosalía Laza Fidalgo MENCIÓN INGENIERÍA DEL SOFTWARE: Francisco José Ribadas Pena MENCIÓN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN: Daniel González Peña |

III ACCIONES DE COORDINACIÓN

3.1. Reuniones

De acuerdo con el Plan de Coordinación Docente del Centro, aprobado el 10 de febrero de 2021, se llevaron a cabo las siguientes tareas de coordinación a lo largo del curso analizado:

1. REUNIÓN DE VERIFICACIÓN DE GUÍAS DOCENTES

El Plan de Coordinación Docente establece que *“Antes de la aprobación en Junta de Centro de las guías docentes de un curso académico, la coordinación de titulación convocará a todos/as los/as coordinadores/as de materia, que deberán tener revisadas las correspondientes guías docentes, verificando que se garantice una correcta definición y asignación de las competencias y objetivos de aprendizaje en cada una de las asignaturas que forman cada materia, así como una correcta metodología, planificación, y actividades de evaluación.”*

El profesorado coordinador de materia llevó a cabo el trabajo de revisión de guías docentes del curso 2023/2024, entregando una ficha por cada una de las asignaturas que componen la materia.

La coordinadora del título analizó el contenido de las fichas de revisión, y trató de forma individual con cada coordinador/a de materia las posibles incidencias o defectos detectados en las guías. Dado que únicamente se localizaron correcciones menores, que fueron posteriormente resueltas por los/las responsables de asignatura sin ninguna incidencia a destacar, no fue necesario llevar a cabo una reunión conjunta entre coordinadores de materia. En cualquier caso, todo el proceso fue supervisado por la Comisión de Calidad y ratificado por la Junta de Centro.

2. REUNIÓN INICIAL DE COORDINACIÓN

El Plan de Coordinación Docente establece que *“Antes del inicio de cada curso académico, la coordinación de titulación reunirá a los/as coordinadores/as de curso, para establecer un calendario de actividades finales de evaluación en las asignaturas que lo precisen, según las indicaciones de pruebas a realizar de cada profesor/a responsable que imparte docencia en cada uno de los cuatrimestres del curso. Este calendario deberá ser aprobado en Junta de Centro.”*

Este proceso fue organizado por la Subdirectora de Organización Académica durante los meses de junio y julio. Los coordinadores y las coordinadoras de curso se reunieron y prepararon una propuesta, teniendo en cuenta en todo momento las restricciones a nivel de asignatura.

La propuesta de calendario de pruebas fue analizada por la Dirección del Centro y posteriormente por la Comisión Permanente, antes de su aprobación por parte de la Junta de Centro.

3. REUNIONES DE SEGUIMIENTO (COORDINACIÓN DE CURSOS)

El Plan de Coordinación Docente establece que *“Al finalizar cada cuatrimestre, el profesorado coordinador de curso convocará al PDI responsable de las asignaturas impartidas para realizar un seguimiento de la evolución y desarrollo del mismo: detección de necesidades de recursos para impartir de forma correcta la docencia, u otros aspectos que se puedan considerar relevantes para el correcto desarrollo de la adquisición de competencias.”*

Se realizaron un total de 8 reuniones de este tipo, donde fue convocado el profesorado responsable de las asignaturas implicadas, así como el alumnado delegado del curso y la Coordinadora de Calidad, en las fechas que se señalan a continuación. Las principales conclusiones se presentan a continuación. El acta completa de cada una de dichas reuniones se anexa a este documento.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN 1º CURSO 1º CUATRIMESTRE (16/01/2023):

En líneas generales, en la reunión no se detectaron problemas graves ni se observó ninguna necesidad de formación que pudiera implicar acciones por parte de la Dirección del Centro.

En relación con el desarrollo de la docencia y de la evaluación, en general se caracterizó por la normalidad. Las conclusiones extraídas de la reunión fueron:

- El curso transcurrió en general con normalidad.
- La actitud del alumnado en el aula es mejorable.
- Se detectaron algunos problemas técnicos con los micrófonos utilizados. Dicho problema fue transmitido a la Dirección del Centro y solucionado.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE 1º CURSO 2º CUATRIMESTRE (07/06/2023):

En líneas generales, en la reunión no se detectaron problemas graves ni se observó ninguna necesidad de formación que pudiera implicar acciones por parte de la Dirección del Centro.

Como conclusiones más importantes de los puntos tratados durante la reunión se pueden destacar:

- Las fechas de examen deberían poder ajustarse para que exista más tiempo entre exámenes de distintas convocatorias de la misma asignatura.
- Se produjo una disminución de la asistencia e interés del alumnado en este cuatrimestre: es importante tratar de motivar al alumnado desmotivado.
- Las tutorías son esenciales para el aprendizaje del alumnado, pero sin embargo la asistencia a las mismas es muy escasa.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE 2º CURSO 1º CUATRIMESTRE (06/07/2023):

Durante esta reunión se trataron los siguientes puntos:

- Infraestructura para la docencia: El profesorado comenta algunas incidencias y propuestas de mejora: micrófono en el aula de teoría, posibilidad de instalación de nuevos monitores, problema con alguna licencia software y otros detalles menores.
- Uso de las tutorías: La opinión generalizada del profesorado fue la baja asistencia del alumnado a las tutorías, excepto en víspera de exámenes.
- Asistencia a clase: En general, la asistencia del alumnado a clase es baja.
- El alumnado delegado indica que no han recibido quejas de los/as compañeros/as.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE 2º CURSO 2º CUATRIMESTRE (06/07/2023)

Durante esta reunión se destacan los siguientes puntos:

- Infraestructura para la docencia: El profesorado comenta algunas propuestas de mejora: mejor mantenimiento de los equipos de los laboratorios y revisión de los proyectores en las aulas de teoría.
- Uso de las tutorías: El profesorado indica que las tutorías concertadas resultan un acierto.
- Asistencia a clase: En general, el profesorado indica que la asistencia es baja.
- Alumnado del Plan de Estudios antiguo: Se observa que el número de estudiantes presentados a examen en esta circunstancia es bajo.
- El alumnado delegado indica que no han recibido quejas de los/as compañeros/as.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE 3º CURSO 1º CUATRIMESTRE (02/02/2023):

La reunión se centró en el desarrollo de la docencia y de la evaluación de las diferentes asignaturas. El profesorado coincide en que la asistencia está dentro de la normalidad, y en que hay más alumnado matriculado de lo habitual dado que solo quedan dos años para la finalización total del plan viejo, y se están matriculando alumnos/as que lo tenían parado.

El estudiante delegado comenta que los contenidos de la asignatura de Centros de Datos son demasiado avanzados para el alumnado procedente del Programa Conjunto ADE-Informática pues, a diferencia del Grado en Ingeniería Informática, la asignatura se imparte antes de Redes de Computadoras I, Sistemas Operativos II y Redes de Computadoras II, cuando los contenidos son complementarios entre todas ellas. Este hecho fue transmitido a la Dirección del Centro para tenerlo en cuenta en futuras modificaciones del Programa Conjunto.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE 3º CURSO 2º CUATRIMESTRE (15/06/2023):

Durante esta reunión no hubo incidencias a resaltar, tanto en lo que respecta al profesorado como al alumnado.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE 4º CURSO 1º CUATRIMESTRE (26/01/2023):

Las conclusiones generales extraídas de la reunión fueron que el profesorado está satisfecho y los/as delegados/as indicaron que el curso funciona bien.

Más en detalle, los principales temas tratados en la reunión fueron los siguientes:

- **Asistencia:** El profesorado pone de manifiesto la baja asistencia del alumnado a las clases, sobre todo de teoría. Algunos indican que esta baja asistencia se refleja en las notas, que son peores que otros años. Otros, sin embargo, indican que los resultados han sido buenos.
- **Encuestas de evaluación docente:** El profesorado opina que, dada su importancia para los procesos de acreditación y la mejora de la titulación, deberían ser de carácter presencial.
- **Se solicita informar a los responsables del programa PIUNE de la necesidad de que el alumnado PIUNE se presente al profesorado al comienzo del cuatrimestre. Deben ser más proactivos y recordar al profesorado su pertenencia al programa y las pautas que se deben seguir.**

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE 4º CURSO 2º CUATRIMESTRE (04/07/2023):

A nivel general, el profesorado destaca la baja asistencia a clases del alumnado, especialmente a las sesiones de teoría. El alumnado está conforme con el desarrollo del curso, no habiendo recibido ninguna queja por parte de los/as compañeros/as.

4. REUNIONES DE COORDINACIÓN DE MATERIAS

El Plan de Coordinación Docente del Centro establece que *“Al finalizar el curso académico, se convocará al profesorado responsable de las asignaturas que componen cada materia, para analizar el grado de cumplimiento de los objetivos y competencias trabajados en la misma.”*

Se realizaron un total de 7 reuniones de este tipo (la correspondiente a la materia de Administración y Gestión no tuvo lugar), donde fue convocado el profesorado responsable de las asignaturas implicadas, así como el alumnado delegado del curso y la Coordinadora de Calidad. Las principales conclusiones se detallan a continuación. El acta completa de cada una de dichas reuniones se anexa a este documento.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN MATERIA MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA (04/07/2023):

- **Cumplimiento de objetivos y competencias:** Satisfactorio. Todas las asignaturas trabajan y evalúan adecuadamente las competencias asignadas.
- **Duplicidad de contenidos:** Se analizaron en detalle los solapamientos de contenidos que fueron justificados satisfactoriamente. Se consideran leves y necesarios dada la correlación entre las asignaturas que conforman la materia.
- **Carencias y mejoras:** Las carencias detectadas son competencias y destrezas que deberían haber sido adquiridas por el alumnado en su formación pre-universitaria.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN MATERIA PROGRAMACIÓN (10/07/2023):

En este caso, la reunión se centró en analizar diferentes aspectos en la impartición de las clases. A este respecto, el profesorado ha destacado las siguientes quejas en relación con el alumnado:

- Baja asistencia e interés, reflejado en la escasa participación en clase o en que el alumnado no toma notas, por ejemplo.
- Se han detectado proyectos aparentemente hechos por academias.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN MATERIA SISTEMAS OPERATIVOS, SISTEMAS DISTRIBUIDOS Y REDES (06/07/2023):

- Cumplimiento de objetivos y competencias: Satisfactorio. Todas las asignaturas trabajan y evalúan adecuadamente las competencias asignadas. La temporalidad de los contenidos se considera correcta. No se detectan competencias no evaluadas, ni objetivos sin cubrir por parte de las asignaturas que configuran la materia.
- Duplicidad de contenidos: No se han detectado contenidos duplicados y las asignaturas están coordinadas.
- Carencias y mejoras: Nada reseñable.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN MATERIA SISTEMAS DE SOFTWARE (04/07/2023):

- Duplicidad de contenidos: Se detecta algún solape de contenidos que se justifica adecuadamente, por tratarse de asignaturas que continúan temario. También se observa algún subcontenido importante en las asignaturas de bases de datos que no se está impartiendo actualmente y que se considera necesario para la asignatura de Interfaces de Usuario, que finalmente será asumido por la asignatura de Bases de Datos I.
También se detecta un cierto solapamiento entre las asignaturas de Ingeniería de Software I e Ingeniería de Software II en lo relativo a las pruebas de software, con lo que el profesorado se compromete a revisar la forma de impartir esta parte del temario.
- Carencias y mejoras: Ante la no asistencia a la reunión, se solicita información a la delegación de alumnos o aportaciones que quieran hacer a la coordinación. Como respuesta, la delegación indica que no le constan problemas ni de solapes, ni de picos de carga de trabajo, ni ninguna otra queja relacionada con estas materias.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN MATERIA INGENIERÍA DE COMPUTADORAS (21/07/2023):

- Cumplimiento de objetivos y competencias: Satisfactorio
- Duplicidad de contenidos: Se observa que entre varias asignaturas hay ítems que son compartidos. Esto ya es conocido por el profesorado responsable y se comenta cómo se imparten estos ítems en cada materia. En alguna asignatura se hace una introducción de esos ítems, pero es en otra donde se desarrolla en profundidad. En otros casos, ese ítem se ve de forma teórica en una materia, y en otra se hace una aplicación.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN ESPECIALIDAD TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (20/07/2023):

- Cumplimiento de objetivos y competencias: Satisfactorio. Todas las asignaturas trabajan adecuadamente las competencias asignadas y cumplen los objetivos previstos.
- Duplicidad de contenidos: Se vigilan los solapamientos moderados/altos, que ya se discutieron el año pasado y se justificaron. No hay nuevos contenidos duplicados. Se aclara que los solapamientos son claramente diferentes entre asignaturas, en lo relativo a la profundidad de su impartición y/o al carácter (teórico/práctico) dado en cada caso.
- Carencias y mejoras: Se detectan carencias de dominio de la programación en algunos estudiantes. La Coordinadora de Calidad comenta que se invitará al profesorado de esta especialidad, así como a la Delegación de Estudiantes, para que asistan a la reunión de la materia de Programación y así poder analizar más en detalle este aspecto.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN ESPECIALIDAD INGENIERÍA DEL SOFTWARE (27/07/2023):

- Cumplimiento de objetivos y competencias: No hay cambios respecto al análisis de competencias y objetivos realizado en la reunión de coordinación del curso 2021/22.
- Duplicidad de contenidos: No ha habido cambios sustanciales respecto a la revisión de solapamientos y duplicidades realizada en la reunión de coordinación del curso 2021/22. Las duplicidades identificadas en su momento son puntuales y limitadas a aspectos generales de la Ingeniería del Software que se afrontan de forma ligeramente diferente en los distintos entornos y plataformas de desarrollos.
- Carencias y mejoras: No se constataron importantes carencias respecto a conocimientos y habilidades previas del alumnado.
Se estima adecuada la participación del coordinador de esta especialidad en las reuniones de las materias de Programación y de Ingeniería de Software, para poder aportar las deficiencias detectadas o las propuestas de mejoras identificadas.

3.2. Otras acciones de coordinación desarrolladas

Además de lo establecido en el Plan de Coordinación Docente, a lo largo del curso académico los coordinadores y las coordinadoras de materia y de curso han mantenido una comunicación permanente con el profesorado trasladándole la información, resultados, quejas y sugerencias aportadas tanto por el alumnado, otros/as docentes o incluso la Coordinadora del Título y la Dirección del Centro. El objetivo principal ha sido consensuar las distintas decisiones, garantizado una adecuada planificación de las asignaturas y asegurando un desarrollo equilibrado y coordinado de la misma.

IV CONCLUSIONES

A nivel general, puede afirmarse que el curso ha transcurrido con pocas incidencias, que se han podido resolver a lo largo del mismo.

Como conclusiones globales, destacar:

- Se observa baja asistencia del alumnado a clase y a tutorías.
- La atención al alumnado PIUNE se ha llevado a cabo sin incidencias.
- En lo relativo a las reuniones de coordinación de materias, tras el exhaustivo estudio de los solapamientos de contenidos y posibles carencias realizado durante el curso 2021-22, han transcurrido sin incidencias destacadas.

V.ANEXOS

Se incluyen las actas detalladas de las reuniones de coordinación de los diferentes cursos y materias.

Fecha: 09/02/2024

Coordinadora del Título: Eva Lorenzo Iglesias

Firma:

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE MATERIA/ITINERARIO “INGENIERIA DEL SOFTWARE”

Asignaturas:

- Diseño de arquitecturas de grandes sistemas software (DAGSS) \ Optativa \ 6 Créditos \ 1er cuatrimestre
- Desenvolvimento e integración de aplicacións (DIA) \ Optativa \ 6 Créditos \ 1er cuatrimestre
- Métodos avanzados de enxeñaría de software (MAIS) \ Optativa \ 6 Créditos \ 1er cuatrimestre
- Sistemas de negocio (SN) \ Optativa \ 6 Créditos \ 1er cuatrimestre
- Aplicacións con linguaxes de script (ALS) \ Optativa \ 6 Créditos \ 2do cuatrimestre
- Desenvolvimento áxil de aplicacións (DAA) \ Optativa \ 6 Créditos \ 2do cuatrimestre

Fecha y hora: 27/7/2023, 11:00

Lugar: Campus Remoto – Sala 2140 (Francisco J. Ribadas Pena)

Asistentes:

- Daniel González Peña (DAGSS)
- Juan Nieto González (SN)
- J. Baltasar García Perez-Schofield (DIA, ALS)
- Eva Lorenzo Iglesias (Coordinadora Grado)
- Agustín Suárez Martínez (Representante de ESEIDA)
- Francisco José Ribadas Pena (Coordinador itinerario)

Disculpan su ausencia:

- David Rodríguez Martínez (DAA)
- Alma Gómez Rodríguez (MAIS)

Puntos a tratar:

1. Cumplimiento de objetivos y competencias
2. Duplicidades de contenidos
3. Carencias, mejoras y comentarios

1. Cumplimiento de objetivos y competencias

No hay cambios respecto al análisis de competencias y objetivos realizado en la reunión de coordinación del curso 2021/22

- No se encontraron deficiencias o problemas en la asignación de competencias a las materias de la materia *Ingeniería del Software*.
- Todas las asignaturas trabajan adecuadamente las competencias asignadas y cumplen los objetivos previstos.

2. Duplicidades de contenidos

No ha habido cambios sustanciales respecto a la revisión de solapamientos y duplicidades realizada en la reunión de coordinación del curso 2021/22.

- Las duplicidades identificadas en su momento son puntuales y limitadas a aspectos generales de la Ingeniería del Software que se afrontan de forma ligeramente diferente en los distintos entornos y plataformas de desarrollo

En cuanto a cambios concretos, en la segunda parte de DAGSS dedicada a estudiar frameworks de desarrollo en Java se ha pasado a ver las especificaciones de Spring Framework en lugar de las equivalentes de Jakartaa/Java Enterprise Edition, revisadas en cursos anteriores.

3. Carencias, mejoras y comentarios

No se constataron grandes carencias respecto a conocimientos y habilidades previas por parte de los alumnos de las asignaturas del itinerario *Ingeniería del Software* en el curso 2022/23.

- En SN el desarrollo del curso fue similar a otros años, tanto en contenidos finalmente trabajados como en resultados. La percepción general de la promoción 22/23 fue muy buena.
- En DIA y ALS no hubo cambios en los contenidos. Sí se constató una diferencia relevante en el nivel de asistencia a las clases de teoría respecto a las clases de prácticas, que fue mucho mayor debido a las actividades entregables. Los resultados y la actitud de los alumnos también fue positiva.
- En DAGSS no hubo novedades, más allá del cambio de contenidos indicado anteriormente. También se señaló la buena disposición y resultados de los alumnos de esta promoción.
- El representante de ESEIDA indica que no constan comentarios o quejas de las materias del itinerario en el curso 22/23.

Se discute, a iniciativa de la coordinadora del Grado, la conveniencia de que en los cursos venideros los profesores del itinerario *Ingeniería del Software* participen en las reuniones de coordinación de las materias *Programación e Ingeniería del Software* de cara a (1) mejorar la coordinación con las asignaturas de ambas materias y a (2) notificar en dichas reuniones de las eventuales carencias que detecten los profesores de este itinerario.

Se estima adecuada dicha participación y el coordinador propone que la reunión de coordinación del itinerario *Ingeniería del Software* se intente llevar a cabo antes de la reunión estas dos materias. De ese modo, al menos el coordinador del itinerario participará en las reuniones de coordinación de *Programación e Ingeniería del Software* aportando las deficiencias detectadas o las propuestas de mejoras identificadas.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE MATERIA “TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN”

Fecha 20/7/2023

Asisten:

- Daniel González Peña (Coordinador de Materia y docente de TSW)
- José Manuel Sorribes (Docente de DM y TAMI)
- Manuel Vilares Ferro (Docente de TC)
- Miguel Reboiro Jato (Docente de DAI)
- Eva Lorenzo Iglesias (Coordinación y docente de TAMI)

No asisten:

- Celso Campos (Docente de CCD). Envía sus comentarios por escrito.
- Representante de estudiantes.

CONTEXTO (Plan de Coordinación Docente 10/2/2021)

- Coordinación de materia (vertical): encargada de coordinar la elaboración de las guías docentes de las asignaturas adscritas a una materia determinada, cuidando de que los contenidos, actividades y evaluación de competencias se ajusten a lo establecido en la memoria del Grado en Ingeniería Informática, evitando duplicidades, vacíos y/o la aplicación de criterios de evaluación diferentes a los establecidos en la guía docente.

4. COORDINACIÓN DE MATERIA

La coordinación de materia será llevada a cabo por profesorado con participación docente en la titulación, elegido anualmente en Junta de Centro y que deberá:

- a. Analizar los contenidos y competencias específicas y transversales de las diferentes asignaturas que forman cada materia, detectando duplicidades y carencias, prestando especial atención a la temporalidad de dichos contenidos.
- b. Asegurar que se desarrollan adecuadamente las competencias en las diferentes asignaturas, tal y como se han establecido en las guías docentes.
- c. Definir y ejecutar, de ser el caso, las evaluaciones de las competencias y objetivos a realizar de forma conjunta con las asignaturas que configuran la materia.
- d. Garantizar que no existe repetición de contenidos entre asignaturas o falta de coordinación entre ellas.
- e. Asistir a todas las reuniones convocadas por la coordinación de la titulación y por las coordinaciones de curso.
- f. Informar a las coordinaciones de curso de los problemas existentes en el desarrollo de las docencia y planificación de las materias, y proponer soluciones.
- g. Elaborar, de ser necesario, informes de seguimiento de materias durante el curso académico, proponiendo las mejoras oportunas.

| | |
|----------------------|--|
| TITULO | REUNIÓN DE COORDINACION DE MATERIA |
| CONVOCADA POR | Coordinación de materia |
| ASISTENTES | Responsables de asignaturas de cada materia Representantes de estudiantes Coordinación de titulación |
| MOTIVO | Al finalizar el curso académico, se convocará al profesorado responsable de las asignaturas que componen cada materia, para analizar el grado de cumplimiento de los objetivos y competencias trabajados en la misma. Se convocará a la reunión también a la coordinación de la titulación y a representantes de estudiantes. |

Asignaturas de la Materia

Módulo: Tecnologías de la Información (MENCIÓN: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN)

Incluye las siguientes asignaturas:

1. Tecnologías y servicios web (OP, 4º curso 1º semestre)
2. Creación de contenidos digitales (OP, 4º curso 1º semestre)
3. Dispositivos móviles (OP, 4º curso 1º semestre)
4. Desarrollo de aplicaciones para Internet (OP, 4º curso 1º semestre)
5. Informática industrial (OP, 4º curso 1º semestre)
6. Técnicas avanzadas de manejo de información (OP, 4º curso 2º semestre)
7. Dirección estratégica de las TIC (OP, 4º curso 2º semestre)
8. Modelado y simulación de procesos (OP, 4º curso 2º semestre)
9. Teoría de códigos (OP, 4º curso 2º semestre)
10. Redes corporativas (OP, 4º curso 2º semestre)

PUNTOS TRATADOS

Memoria del título

El año pasado se hizo una revisión de las competencias asignadas a las asignaturas, así como la descripción del itinerario, con las siguientes conclusiones:

1) Modificar la memoria del título, donde se dice qué competencias se trabajan más en TI, llegando la conclusión de:

- Incluir CE36 y CE23 en CCD, sin variar contenidos de CCD, puesto que se detectó que sí se está trabajando.
- Retirar CE36 de TC e incluir CE37.
- Incluir CE37 en TSW, puesto que tiene contenido de seguridad en Web.
- Añadir en la memoria del título, donde se indican qué competencias se trabajan más en esta materia, aquellas competencias específicas que se trabajan en 3 o más asignaturas de la materia, como son CE23 (3 asignaturas), CE4 (4 asignaturas), CE5 (3 asignaturas).
- Retirar en la memoria del título, donde se indican qué competencias se trabajan más en esta materia, aquellas que sólo están vinculadas a asignaturas no implantadas y que por tanto no se trabajan en ninguna asignatura actualmente, como son CE32, CE33, CE34.

2) Hacer las siguientes modificaciones (verde y rojo) en las competencias vinculadas a las asignaturas tal y como se pone aquí:

| | CE4 | CE5 | CE23 | CE31 | CE35 | CE36 | CE37 |
|---------|-----|-----|------|------|------|------|------|
| CCD (*) | X | | X | | | X | |
| DAI | | | X | | | X | |
| DM | X | X | X | | | X | |
| TSW | X | X | X | | | X | X |
| TAMI | | | | X | X | | |
| TC | X | X | | | X | X | X |

Respecto a la inclusión de estos cambios en la memoria, Eva señala que el punto 1, hay que esperar a una modificación mayor de la memoria. Respecto al punto 2, se podría hacer como cambio menor en las guías para el próximo curso 23/24. Como estos cambios afectan a las materias CCD, TSW y TC. Los profesores de TSW, TC y CCD confirman.

1. Grado de cumplimiento de objetivos y competencias

En general, se garantiza que todas las asignaturas evalúan las competencias que tienen asignadas, por lo que aquí se recogen comentarios específicos que cada profesor quiera realizar.

Respecto a este año, se recogen los siguientes:

Comentarios por asignatura:

- CCD (comentarios aportados por escrito): Todo bien.

- DAI (Miguel, de baja parte del curso, y David): En general bien, parecido a otros años.
- TSW: En general bien, con buena tasa de éxito. En todo caso, el profesor de DIA (otro itinerario) ha indicado en la reunión de coordinación de curso, que algunos alumnos se quejan de que TSW tiene mucha carga de trabajo. Paradójicamente, estas quejas llegan un curso en donde se ha reducido el número de entregables en TSW. El profesor indica que es posible a que se deba a que se organizan mal, intentando hacer todo la semana de la entrega. El profesor cree que la inclusión de un mecanismo de evaluación continua periódico de los proyectos, el cual está incluido para el curso que viene, ayude a que se organicen mejor y no tengan la sensación de elevada carga de trabajo.
- DM: En general bien. Mejora la asistencia respecto al año pasado, aunque sigue siendo alta la abstención. La inclusión de la evaluación continua en las guías se espera que puede mejorar este aspecto. Tasa de éxito bien.
- TAMI: Primer año con suspensos en la asignatura, principalmente por entregas no realizadas. Pese a haber oportunidades de repesca, no las presentaron. No se sabe el motivo, ya que no ha habido cambios en la materia. Se cree que es una situación puntual.
- TC: Todo bien.

2. Duplicidades de contenidos

El análisis de duplicidades de contenidos, así de cómo se imparten las competencias, se lleva a cabo en esta hoja de cálculo compartida: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dISY-GfRgYx1aAXYDE8fjejJT9lTAiK6llyHdRX2cDU/edit#gid=0>

Conclusiones

Se vigilan los solapamientos moderados/altos, que ya se discutieron el año pasado y se justificaron. No hay nuevos contenidos duplicados. Concretamente, había solapamientos entre TSW, DAI y DM, a nivel de uso de HTTP, XML y bases de datos.

El profesor de DAI (que no pudo estar el año pasado), cuenta las diferencias con TSW/DM son suficientes tanto en la profundidad como en el carácter (teórico/práctico) para considerarlas poco importantes. Señala también que al ser optativas, los solapamientos que pudiese haber no serían tan graves.

El profesor de DM dice que los contenidos solapantes, se ven a nivel práctico, de utilidad, solo superficialmente a nivel teórico, por lo que cree que en este sentido el solapamiento no es grave.

3. Carencias y mejoras

En la misma hoja drive, existe una solapa para recoger este aspecto. No se detectaron carencias importantes.

Respecto a este año tenemos los siguientes.

Comentarios por asignatura:

- CCD (comentarios aportados por escrito): No se indica nada.
- DAI: Carencia de programación en algunos alumnos. Por ejemplo: algunos tienen incluso problemas de sintaxis en Java (no poner comillas en cadenas de texto), el control de la visibilidad de miembros, el uso de paquetes, el tratamiento de excepciones, o el diseño básico (modularizar, organizar en varias clases).
- TSW: No se indica nada.
- DM: Sorribes indica que esas carencias también las notó, pero no son generalizadas. Hay otros alumnos muy buenos.
- TAMI: No se indica nada.
- TC: No se indica nada.

Eva (Calidad) comenta que sería bueno invitar a los profesores que han indicado carencias en programación a las reuniones de Coordinación de la materia de Programación. Y también comenta que sería bueno invitar a representantes de alumno a estas reuniones específicas (email a la eseida).

Termina la reunión a las 10:50.

Informe de coordinación docente

Centro de impartición: ESEI – Escola Superior de Enxeñaría Informática

Titulación: Máster Universitario en Ingeniería Informática por la Universidad de Vigo (O06M132V03)

Curso: 2022-23

Materia/Módulo: Itinerario Desarrollo de Grandes Sistemas Software

Coordinador: Miguel Reboiro Jato

D. Miguel Reboiro Jato, coordinador de la materia Desarrollo de Grandes Sistemas Software incluida en el Máster Universitario en Ingeniería Informática por la Universidade e Vigo, en aras del artículo 4 del Plan de Coordinación Docente del Máster en Ingeniería Informática, aprobado por la comisión Comisión Académica del referido máster el 26/02/2021 emite el presente informe de coordinación.

1. Análisis de los contenidos y competencias específicas y transversales de las diferentes asignaturas que forman cada módulo, detectando duplicidades y carencias, prestando especial atención a la temporalidad de dichos contenidos (apartado 4a).

El módulo es uno de los itinerarios que se ofertan durante el segundo curso del máster, compuesto, cada uno de ellos, por dos asignaturas. En concreto, este módulo está compuesto por las asignaturas:

- Gestión de la Configuración de Software
- Ingeniería de Sistemas de Información

Ambas asignaturas se imparten de forma simultánea durante el primer cuatrimestre y cabe destacar que ambas son impartidas en su totalidad por el coordinador del módulo.

La Tabla 1 recoge los contenidos de las asignaturas según su guía docente. Como se puede observar, son contenidos disjuntos pero complementarios, pues tratan distintos aspectos del desarrollo de grandes aplicaciones software. Mientras que la asignatura Ingeniería de Sistemas de Información trata sobre el conjunto de especificaciones Jakarta EE (anteriormente conocido como Java EE o J2EE) como un ejemplo de plataforma para el desarrollo de grandes aplicaciones software, la asignatura Gestión de la Configuración de Software trata sobre los distintos aspectos relativos a la gestión de la configuración de software que aseguran la mantenibilidad de las aplicaciones y que dan soporte al trabajo en equipo. Por lo tanto, no existen duplicidades respecto a los contenidos. Tampoco se han detectado carencias.

En ambas asignaturas, durante la primera mitad del cuatrimestre se imparten los contenidos específicos de cada asignatura, mientras que durante la segunda mitad se desarrolla un proyecto compartido (además de un proyecto propio en la asignatura Gestión de la Configuración de Software) en el que se aplican los contenidos de cada asignatura de forma conjunta e integrada. Por lo tanto, la temporalidad de los contenidos está perfectamente coordinada en el módulo.

Tabla 1. Contenidos de las asignaturas que forman parte del módulo.

| Gestión de la Configuración del Software | Ingeniería de Sistemas de Información |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Introducción <ul style="list-style-type: none"> ◦ Introducción a la gestión de la configuración del software. • Pruebas de software <ul style="list-style-type: none"> ◦ Integración de los distintos tipos de pruebas de software en el ciclo de desarrollo. Análisis del papel de las pruebas de software en la integración y despliegue continuos. • Gestión de dependencias <ul style="list-style-type: none"> ◦ Estudio de los sistemas de gestión de dependencias. Análisis de la importancia de los sistemas de gestión de dependencias en el desarrollo de software. • Sistemas de control de versiones <ul style="list-style-type: none"> ◦ Análisis de diferentes estrategias para el versionado de software. Estudio de los sistemas de control de versiones. • Integración y despliegue continuo <ul style="list-style-type: none"> ◦ Análisis de las implicaciones que tiene la integración y despliegue continuo en el ciclo de desarrollo de software. Definición de un flujo de integración y despliegue continuo. • Gestión integrada de proyectos <ul style="list-style-type: none"> ◦ Evaluación de sistemas de gestión integrada de proyectos como herramienta de interacción con el cliente. | <ul style="list-style-type: none"> • Arquitecturas de desarrollo empresarial <ul style="list-style-type: none"> ◦ Introducción a Java EE/Jakarta EE. • Modelos multicapa: interfaz de usuario, lógica de negocio y acceso a la información empresarial <ul style="list-style-type: none"> ◦ Interfaz de usuario: JavaServer Faces (JSF). ◦ Lógica de Negocio: Enterprise JavaBeans. ◦ Acceso a la Información: Java Persistence API (JPA). ◦ Servicios Web REST: JAX-RS • Servidores de aplicaciones <ul style="list-style-type: none"> ◦ Servidores de aplicaciones para Java EE/Jakarta EE. |

Respecto a las competencias transversales y específicas de la materia, la Tabla 2 recoge las competencias tratadas en cada asignatura. Aunque es cierto que existe cierto solapamiento entre las competencias de cada asignatura, debe tenerse en cuenta que ambas pertenecen a un itinerario común, por lo que es comprensible y adecuado este solapamiento.

Tabla 2. Competencias específicas y transversales de las asignaturas Gestión de la Configuración del Software (GCS) y Ingeniería de Sistemas de Información (ISI).

| | Específicas | | | | | | | | Transversales | | | | | | | | |
|-----|-------------|----|----|----|----|----|----|----|---------------|----|----|----|----|-----|-----|-----|-----|
| | C1 | C2 | C4 | C8 | D1 | D2 | D3 | D4 | D5 | D6 | D7 | D8 | D9 | D10 | D11 | D12 | D13 |
| GCS | × | × | × | | × | × | × | × | × | × | × | | | × | × | × | × |
| ISI | × | | × | × | | | | | × | × | × | × | × | × | | × | |

2. Análisis del desarrollo de las competencias en las diferentes asignaturas, tal y como se han establecido en las guías docentes (apartado 4b).

Se considera que los contenidos de cada asignatura son adecuados para el desarrollo de las competencias específicas. Del mismo modo, se considera que las metodologías y métodos de evaluación empleados resultan adecuados para el desarrollo de las competencias transversales.

3. Comprobación de la inexistencia de contenidos repetidos entre asignaturas o falta de coordinación entre las asignaturas (apartado 4d).

Como se ha comentado en el punto 1, cada asignatura trata contenidos completamente distintos, pero su aplicación se hace de forma integrada en un proyecto conjunto. Por lo tanto, no existen contenidos repetidos entre ambas asignaturas y existe una buena coordinación entre ambas. Además, debe tenerse en cuenta que ambas asignaturas son impartidas por el mismo profesor, por lo que los problemas de coordinación se minimizan.

4. Informar a la coordinación de la titulación de los problemas existentes en el desarrollo de la docencia y planificación de los módulos, y proponer soluciones (apartado 4f).

No se ha detectado ningún problema de desarrollo de la docencia o de planificación de los módulos.

5. Conclusiones

El presente informe de seguimiento y las conclusiones se transmiten a la coordinadora de calidad en Ourense a 12 de julio de 2023.

Fdo.: Miguel Reboiro Jato

Informe de la reunión de coordinación de materia de ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS
celebrada el viernes 21 de julio de 2023 a las 11:00 en el campus remoto
<https://campusremotouvigo.gal/public/612808536>.

El motivo de la reunión es "... tal como está establecido en el último Plan de Coordinación Docente (se adjunta), tenéis que convocar al profesorado de vuestra materia a una reunión antes de que finalice el curso. El objetivo de la reunión es analizar el grado de cumplimiento de los objetivos y competencias trabajados en la materia, analizar posibles solapamientos de contenidos, etc. "

Los profesores asistentes no encuentran ninguna incidencia en el cumplimiento de los objetivos.

Desde el año pasado se conocen los posibles solapamientos de contenidos, pero en cada asignatura se trata de una forma diferente. Este año por ejemplo, el tema de Memoria caché se da menos tiempo, 15 minutos, en ACI (Trillo), solo dando los detalles básicos, para después en AP (Matías) desarrollarlo más, como paso previo a la coherencia de caché. Si se da más en ACI, después hay que volver a recordarlo en AP perdiendo tiempo. También entre RAID entre AP y CD, en AP se da como se consigue redundancia y aumento de prestaciones con RAID y en CD se da la aplicación y configuración.

Matías García Rivera

Coordinador de la materia Arquitectura de Computadores

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE MATERIA “MATEMÁTICAS E ESTADÍSTICA”

Data 04/07/2023

Asisten:

- ⑩ Xabier García Martínez (Coordinador de Materia e docente de FMI)
- ⑩ Jose Angel Cid Araujo (Coordinador de Materia e docente de AM)
- ⑩ Emilio Faro Rivas (Coordinador de Materia e docente de AL)
- ⑩ Tomás R. Cotos Yáñez (Coordinador de Materia e docente de EST)
- ⑩ Eva Lorenzo Iglesias (Coordinadora de Calidade)
- ⑩ ----- (Representante do estudantado)

CONTEXTO (Plan de Coordinación Docente 10/2/2021)

- Coordinación de materia (vertical): encargada de coordinar la elaboración de las guías docentes de las asignaturas adscritas a una materia determinada, cuidando de que los contenidos, actividades y evaluación de competencias se ajusten a lo establecido en la memoria del Grado en Ingeniería Informática, evitando duplicidades, vacíos y/o la aplicación de criterios de evaluación diferentes a los establecidos en la guía docente.

4. COORDINACIÓN DE MATERIA

La coordinación de materia será llevada a cabo por profesorado con participación docente en la titulación, elegido anualmente en Junta de Centro y que deberá:

- a. Analizar los contenidos y competencias específicas y transversales de las diferentes asignaturas que forman cada materia, detectando duplicidades y carencias, prestando especial atención a la temporalidad de dichos contenidos.
- b. Asegurar que se desarrollan adecuadamente las competencias en las diferentes asignaturas, tal y como se han establecido en las guías docentes.
- c. Definir y ejecutar, de ser el caso, las evaluaciones de las competencias y objetivos a realizar de forma conjunta con las asignaturas que configuran la materia.
- d. Garantizar que no existe repetición de contenidos entre asignaturas o falta de coordinación entre ellas.
- e. Asistir a todas las reuniones convocadas por la coordinación de la titulación y por las coordinaciones de curso.
- f. Informar a las coordinaciones de curso de los problemas existentes en el desarrollo de las docencia y planificación de las materias, y proponer soluciones.
- g. Elaborar, de ser necesario, informes de seguimiento de materias durante el curso académico, proponiendo las mejoras oportunas.

| | |
|----------------------|--|
| TITULO | REUNIÓN DE COORDINACION DE MATERIA |
| CONVOCADA POR | Coordinación de materia |
| ASISTENTES | Responsables de asignaturas de cada materia Representantes de estudiantes Coordinación de titulación |
| MOTIVO | Al finalizar el curso académico, se convocará al profesorado responsable de las asignaturas que componen cada materia, para analizar el grado de cumplimiento de los objetivos y competencias trabajados en la misma. Se convocará a la reunión también a la coordinación de la titulación y a representantes de estudiantes. |

Desglose de Materias

1. Fundamentos matemáticos para a informática (OB, 1º Curso 1º semestre).
2. Análise Matemático (OB, 1º Curso 2º semestre).
3. Álgebra Lineal (OB, 1º Curso 1º semestre).
4. Estatística (OB, 2º Curso 1º semestre).

Competencias

Memoria do título: *“No existen competencias específicas a nivel de mención, por lo que todas y cada una de las competencias de la titulación son trabajadas en las asignaturas de formación básica y obligatorias, cumpliendo lo establecido en el Anexo II de la Resolución 12977 de 8 de junio de 2009 de la Secretaría General de Universidades (BOE de 4 de agosto de 2007) por la que se da publicidad al Acuerdo del Consejo de Universidades, por el que se establecen recomendaciones para la propuesta por las universidades de memorias de solicitud de títulos oficiales en los ámbitos de la Ingeniería Informática, Ingeniería Técnica Informática e Ingeniería Química”*.

“Analizar o grado de cumprimento dos obxectivos e competencias”

En xeral, garántese que todas as materias avalían as competencias que teñen asignadas.

Análise de duplicidades de contidos

Axúntase táboa (ver folla de Excel axunta) amosando os contidos de cada materia e recollendo comentarios dos profesores das outras materias que consideren que hai algún grao de solapamento.

Conclusiones

Os solapamentos indicados, son leves, e son necesarios dada a correlación das materias.

Carencias en materias anteriores

Se solicita ao profesorado se queren destacar algunha carencia de competencias que corresponden a materias previas (ver folla Excel axunta). Destacar que as carencias detectadas son competencias e destrezas que un estudante universitario ten que ter adquirido na súa formación anterior.

Reunión celebrada el 10-07-2023, a las 12:00.

Asistentes: Víctor Manuel Darriba Bilbao, Manuel Vilares Ferro, Pedro Cuesta Morales, María Reyes Pavón Rial, Rosalía Laza Fidalgo

El coordinador de la materia, prof. Darriba, pregunta a los coordinadores de las asignaturas si tienen algún aspecto que quieran tratar sobre la impartición de las mismas.

Los profs. Cuesta y Vilares tienen quejas sobre el nivel de los alumnos. El primero refiere comentarios de los otros profesores de las materias que coordina sobre el trabajo de los alumnos, que parece ser cada vez menor, mientras que el prof. Vilares se ha encontrado con alumnos con dificultades para escribir su nombre en las hojas de examen de manera legible.

La prof. Laza informa de que, al hacer defensa de prácticas en sus asignaturas, se ha encontrado con proyectos aparentemente hechos por academias. El prof. Cuesta informa de que también se ha encontrado ese problema, y lo ha intentado solucionar poniendo más ejercicios de programación en clase, de menor entidad, en los que los alumnos tienen que completar el código ofrecido por el profesor.

El prof. Vilares se queja de que la mayoría de los alumnos no toman notas en clase de teoría, mientras que el prof. Cuesta informa de que la asistencia ha bajado en sus asignaturas, así como la participación de los alumnos que asisten a clase. Para tratar de contrarrestar esa tendencia, va a introducir cambios en la puntuación de la asistencia, teniendo más en cuenta asistencia y participación, y hacer dojos de programación.

La prof. Laza pregunta a los otros profesores qué hacen cuando se encuentran que un alumno ha copiado. El prof. Darriba responde que, en sus asignaturas se pone un cero en la práctica, lo que supone un suspenso automático, y el prof. Cuesta que él suspende.

Si otras intervenciones, la reunión termina.

Reunión de coordinación de la materia Sistemas de Software

4 de julio de 2023

Asisten Juan Francisco Gálvez Gálvez (responsable de Bases de Datos I), Eva María Lorenzo Iglesias (como subdirectora de calidad y responsable de Bases de Datos II), Javier Rodeiro Iglesias (Interfaces de Usuario), Enrique Barreiro Alonso (Ingeniería del Software I) y Arturo José Méndez Penín (coordinador de la materia Sistemas de Software y responsable de Ingeniería del Software II). **No asisten** Juan Carlos González Moreno (Sistemas Inteligentes) ni ningún representante de la delegación de alumnos, pero se les solicita sus aportaciones a través de correo electrónico.

En la reunión se trata del grado de cumplimiento de los objetivos y competencias trabajados en las asignaturas de la materia, solapamientos entre ellas, y de haber este solapamiento habría que explicar cómo se imparte en cada asignatura. También tienen cabida los incidentes, o quejas que pueden haber sucedido a lo largo del curso.

El coordinador comenta brevemente algunas de las indicaciones realizadas en la revisión de las guías docentes, señalando que algunas de ellas tienen el objetivo de recordar que hay que realizar modificaciones no sustanciales en la memoria del título, estando la subdirectora de calidad conforme con esta circunstancia.

En cuanto a los **contenidos**, repasando lo tratado en la reunión del curso pasado, se vuelve a comentar lo que ya expusiera Javier Rodeiro de la manipulación de datos en bases de datos o ficheros, aspecto en el que el alumnado se muestra poco práctico. Se le vuelve a dar una vuelta a las materias Bases de Datos I y II y finalmente se llega a un acuerdo para Base de Datos I donde se hará una pequeña modificación en la parte práctica para trabajar más este punto. También comenta el coordinador que en Programación I se trabaja con la manipulación de registros en ficheros, con lo que se espera que, con la modificación de Bases de Datos I, se cubra esta falta de destreza.

En Ingeniería del Software I y II los profesores, que están en comunicación constante, detectan que la parte de pruebas de software puede tener cierto solape, con lo que revisarán la forma de impartir esta parte del temario. Aunque ver este contenido desde el punto de vista práctico, con por ejemplo un entorno de pruebas automático, tiene su dificultad en estas asignaturas por los conceptos que tratan, más adecuado quizás para conceptos de programación.

Se han comentado algunas cuestiones más durante la reunión, pero no de suficiente importancia como para recogerlas en este informe.

Se solicita información a la delegación de alumnos o aportaciones que quieran hacer a la coordinación, y responden prontamente. A la delegación no le constan problemas ni de solapes, ni de picos de carga de trabajo, ni ninguna otra queja relacionada con estas materias.

En cuanto al profesor Juan Carlos González Moreno, una vez solicitadas sus aportaciones, le gustaría sugerir que se intentase, en la medida de lo posible, que los alumnos PIUNE pudieran realizar los trabajos grupales en todas las asignaturas con los mismos compañeros, de cara a facilitar su integración. E intentar entre todos que la carga de trabajo se distribuya a lo largo del cuatrimestre intentando que no se produzcan picos de entrega/evaluación, que suelen repercutir en la productividad de los alumnos. El coordinador le indica que se recogen las ideas en el informe, pero también que el punto de carga de trabajo ha de ser tratado principalmente en las reuniones de coordinación de curso.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE MATERIA “SISTEMA OPERATIVOS, SISTEMAS DISTRIBUIDOS Y REDES”

Centro de impartición: ESEI – Escola Superior de Enxeñaría Informática

Titulación: Grado en Ingeniería Informática por la Universidad de Vigo

Curso: 2022-23

Materia/Módulo: Sistema Operativos, Sistemas Distribuidos y Redes

Coordinadora: Silvana Gómez Meire

Fecha de celebración: 06/07/2023

Dña. Silvana Gómez Meire, coordinadora de la materia Sistemas Operativos, Sistemas Distribuidos y Redes incluida en el Grado en Ingeniería Informática por la Universidad de Vigo, en cumplimiento del artículo 4 del Plan de Coordinación Docente del Grado en Ingeniería Informática aprobado por la comisión Comisión Académica del referido máster el 10/02/2021, realiza el siguiente informe como resultado de la reunión de coordinación de la materia.

Asisten:

- Silvana Gómez Meire (Coordinadora de Materia y Responsable de RCI)
- Maria Encarnación González Rufino (Responsable de SOI)
- Xosé Antón Vila Sobrino (Responsable de SOII)
- Miguel Cacho (Responsable de RCII)
- Eva Lorenzo Iglesias (Coordinación)
- Hector Calviño Canitrot (Representante de alumnos)
- Estela Sobral Pequeño (Delegada de curso y ESEIDA)
- Erik Filgueira Alonso (Delegado de curso)
- Agustín Suárez (ESEIDA)

Excusan asistencia:

- Francisco Ribadas Pena (Responsable de SSI)
- Arno Formella (Responsable de CDI)
- Marcos Ferro Corbillón (delegado de PCEO)

Asignaturas de la Materia

Módulo: Sistemas Operativos, Sistemas Distribuidos y Redes (36 ECTS)

Este módulo está compuesto por seis asignaturas obligatorias de 6 ECTS cada una. En él se adquieren competencias relativas al conocimiento del funcionamiento y la administración de los sistemas operativos, el diseño y gestión de redes de computadoras, el diseño de políticas de seguridad de los sistemas informáticos o el desarrollo de sistemas distribuidos y concurrentes.

Incluye las siguientes asignaturas:

1. Sistemas Operativos I (OB, 2º curso 1º semestre)
2. Sistemas Operativos II (OB, 2º curso 2º semestre)
3. Redes de Computadoras I (OB, 2º curso 2º semestre)
4. Redes de Computadoras II (OB, 3º curso 1º semestre)
5. Concurrencia y Distribución (OB, 3º curso 2º semestre)
6. Seguridad en Sistemas Informáticos (OB, 4º curso 1º semestre)

- 1. Análisis de los contenidos y competencias específicas y transversales de las diferentes asignaturas que forman cada módulo, detectando duplicidades y carencias, prestando especial atención a la temporalidad de dichos contenidos.**

En general, se garantiza que todas las asignaturas evalúan las competencias que tienen asignadas, no hay duplicidades y no se detectan carencias.

En cuanto a la temporalidad de los contenidos, es correcto. Los responsables de las asignaturas de SOI y SOII han acordado la necesidad de profundizar en alguno de los contenidos que se imparten en SOI para garantizar la comprensión en SOII.

Erik habla de que se da alguna duplicidad en SOI y SOII, como es el comando “grep”. Los responsables de ambas asignaturas argumentan que lo que se hace es usar los comandos, no se repite su explicación.

- 2. Análisis del desarrollo de las competencias en las diferentes asignaturas, tal y como se han establecido en las guías docentes.**

El proceso de formación y la adquisición de competencias por el alumnado son las adecuadas.

- 3. Análisis de las evaluaciones de las competencias y objetivos de las asignaturas que configuran la materia.**

No se detectan competencias no evaluadas, ni objetivos sin cubrir por parte de las asignaturas que configuran la materia.

- 4. Revisar inexistencia de contenidos repetidos entre asignaturas o falta de coordinación entre las asignaturas**

No se han detectado contenidos duplicados y las asignaturas están coordinadas.

5. Informar de los problemas existentes en el desarrollo de las docencia y planificación de las materias, y proponer soluciones.

No se han detectado problemas. Agustín sobre CDI, fallos de corrección en los exámenes.

6. Informar del seguimiento de las asignaturas durante el curso académico, proponiendo las mejoras oportunas.

Respecto a la materia, Seguridad en Sistemas Informáticos, el responsable ha informado a la coordinadora que este curso académico año ha sido una promoción muy buena y no ha habido problemas reseñables.

- En el examen ha habido más suspensos de los que esperaba, pero, a cambio, hubo notas algo más altas que otros cursos y menos "aprobados raspados", la mayoría lo aprobaron con holgura.

- En las prácticas se han desenvuelto bien, sin grandes problemas y sin deficiencias respecto a la base que traían de redes y SSOO.

- No hubo problemas de infraestructura (laboratorios, PCs, etc), más allá de inconvenientes puntuales con la imagen de la máquina virtual que les pasamos (que se corregirá para el curso próximo)

El responsable de Redes II informa que han iniciado un proceso de cambio en la infraestructura que usan para impartir la asignatura. Dicho cambio será gradual.

La responsable de Redes I informa que el desempeño de los alumnos ha sido bueno, lo que reafirma que el método de evaluación utilizado está dando buenos resultados.

Los representantes de alumnos no tienen comentarios.

Ourense a 10 de julio de 2023

Fdo.: Silvana Gómez Meire